

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MUNDOCYAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de enero de 2015, en las Calles Gregorio Munga N39-173 y Gaspar de Villarroel, a las 16H00, se reúnen los señores socios de la Compañía MUNDOCYAN CIA. LTDA., los señores, Mercedes-Karina Félix Chiliquinga, propietaria de 1/3 del capital social; Carlos Mauricio Ogonaga Serrano, propietario de 1/3 del capital social; y Edmundo Alexander Vaca Merino, propietario de 1/3 del capital social. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de USD 450.00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de informe de representante legal y aprobación de estados financieros 2014.

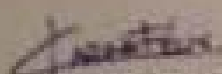
El Señor Carlos Ogonaga, en su calidad de Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día señalado.

Toma la palabra el Sr. Carlos Mauricio Ogonaga, quien manifiesta a la junta, que ha recibido días atrás el informe elaborado por la Representante Legal Señora Cecilia Ogonaga Serrano, respecto a los balances y estados financieros del periodo fiscal 2014, y solicita a secretaria se de lectura de dicho informe.

Secretaria da lectura a dicho informe que en su parte principal manifiesta que: "durante el periodo 2014 nuestra Compañía no ha tenido movimiento o actividad económica por lo que los balances y estados financieros, así como la declaración de impuesto a la renta correspondiente a dicho periodo se presentarán en CERO". Posteriormente, toma la palabra el Sr. Edmundo Alexander Vaca, quien manifiesta que tanto el informe como la información presentada es clara por lo que sugiere la aprobación de dichos documentos.

El resto de la junta se suma a la postura del Sr. Vaca por lo que se aprueba de manera unánime la información presentada respecto a los balances y estados financieros del periodo 2014.

Cumpliendo con el orden del día establecido y sin más que tratar, el Presidente de la junta dispone de un receso para la redacción del acta y una vez redactada se reinstala la junta y se da lectura de la misma, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 16H40.



Mercedes-Karina Félix

SOCIA



Carlos Mauricio Ogonaga

SOCIO



Edmundo Alexander Vaca

SOCIO